

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6644 *Resolución de 23 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3596	dólares USA.
1 euro =	138,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,458	coronas checas.
1 euro =	7,4549	coronas danesas.
1 euro =	0,79940	libras esterlinas.
1 euro =	305,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1498	zlotys polacos.
1 euro =	4,3969	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1283	coronas suecas.
1 euro =	1,2167	francos suizos.
1 euro =	8,3240	coronas noruegas.
1 euro =	7,5766	kunas croatas.
1 euro =	46,5038	rublos rusos.
1 euro =	2,9044	liras turcas.
1 euro =	1,4405	dólares australianos.
1 euro =	3,0261	reales brasileños.
1 euro =	1,4594	dólares canadienses.
1 euro =	8,4643	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5385	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.297,11	rupias indonesias.
1 euro =	4,6942	shekel israelí.
1 euro =	81,7874	rupias indias.
1 euro =	1.385,25	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6486	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3691	ringgits malasios.
1 euro =	1,5573	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,606	pesos filipinos.
1 euro =	1,6972	dólares de Singapur.
1 euro =	44,131	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4086	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de junio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.